

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5474 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de agua de los ríos Nalón, Noreña, y Lena en los TT.MM. de Langreo, Llanera, Siero y Lena (Asturias), con destino a limpieza de carreteras y humectación de taludes. (A/33/49484).*

Transporte Blanco Asturias, S.L. ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Se captarán las aguas directamente de los diferentes ríos empleando una bomba de aspiración de 2 CV montada sobre un camión cisterna de 12 m³ de capacidad. Los puntos de captación son, para el río Nalón, el Polígono industrial de Riaño (parcela 8806416), para el río Lena, Vega del Ciego (parcela 9022 polígono 6) y para el río Noreña, Silvota (parcela 1 polígono 203) y Bobes (parcela 9001 del polígono 91).

Caudal máximo de bombeo solicitado: 4,17 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 17 de febrero de 2026.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A260006306-1